

Comunicados iniciales sobre la interrupción de la actividad académica

Comunidad Universitaria Facultad de Farmacia (13 marzo 2020):

Estimados alumnos y compañeros

Como ya sabréis, en el día de ayer las universidades andaluzas, siguiendo las directrices del Gobierno de Andalucía, comunican la suspensión de todas las actividades docentes presenciales (teóricas y prácticas), desde el día 16 de marzo hasta el día 30 de marzo, fecha en la que se evaluará nuevamente la situación.

En la mañana de hoy, el Rector nos ha convocado a los Decanos y Directores de Centro a una reunión para comunicarnos los protocolos de actuación.

Os mantendré informados a lo largo del día de hoy.

Nos encontramos ante una situación excepcional que va a requerir la colaboración de todos.

Un saludo

Estudiantes en prácticas tuteladas (13 marzo 2020):

Estimados alumnos

Siguiendo las directrices del Gobierno de Andalucía, y recoge el comunicado de los Rectores y Rectoras de las Universidades Andaluzas, se suspenden las actividades docentes presenciales (teóricas y prácticas), desde el día 16 de marzo hasta el día 30 de marzo, fecha en la que se evaluará nuevamente la situación.

Esta suspensión de actividades afecta asimismo a las Prácticas Tuteladas tanto del Grado en Farmacia, del Grado en Óptica y del Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría.

Desde la Universidad, desde la Facultad estamos en contacto con el Colegio Andaluz de Ópticos y Optometristas, con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y con el resto de instituciones y empresas implicadas en la organización de las prácticas.

Desde ahora mismo comenzamos a trabajar en la búsqueda de soluciones para garantizar vuestra formación con los ajustes que sean necesarios. Como os digo, se trata de una situación difícil para todos y os ruego comprensión porque nos enfrentamos a escenarios que nunca habían tenido lugar hasta ahora. Os mantendremos informados.

Por último, me gustaría compartir con vosotros la preocupación de que unas medidas de este calado no pudieran ser efectivas si no extremamos las medidas de higiene y protección personales y si no evitamos reuniones, desplazamientos innecesarios y otras actividades sociales. El objetivo de esta medida no es otro que evitar contagios del COVID-19 entre la población infantil y juvenil. Por esta razón, me vais a permitir que ya para finalizar y apelando al sentido de la responsabilidad, os pida que sigáis las recomendaciones que las autoridades sanitarias.

Mañana viernes 13 de marzo, aún podéis asistir a prácticas. A lo largo del día de mañana también informaremos a vuestros tutores.

Un cordial saludo

Estimados alumnos y compañeros

Como ya sabréis, en el día de ayer las universidades andaluzas, siguiendo las directrices del Gobierno de Andalucía, comunican la suspensión de todas las actividades docentes presenciales (teóricas y prácticas), desde el día 16 de marzo hasta el día 30 de marzo, fecha en la que se evaluará nuevamente la situación.

En la mañana de hoy, el Rector nos ha convocado a los Decanos y Directores de Centro a una reunión para comunicarnos los protocolos de actuación.

Os mantendré informados a lo largo del día de hoy.

Nos encontramos ante una situación excepcional que va a requerir la colaboración de todos.

Un saludo

[Miembros de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio \(13 marzo 2020\):](#)

Estimados alumnos y compañeros

Como ya sabréis, en el día de ayer las universidades andaluzas, siguiendo las directrices del Gobierno de Andalucía, comunican la suspensión de todas las actividades docentes presenciales (teóricas y prácticas), desde el día 16 de marzo hasta el día 30 de marzo, fecha en la que se evaluará nuevamente la situación.

En la mañana de hoy, el Rector nos ha convocado a los Decanos y Directores de Centro a una reunión para definir los protocolos de actuación. La Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, de las que sois miembros, puede tener un papel fundamental en la ejecución de las medidas que nos vayan comunicando.

Os mantendré informados a lo largo del día de hoy. Si os adelanto, que las reuniones que mantengamos serán virtuales con las herramientas de las que podamos disponer.

Nos encontramos ante una situación excepcional que va a requerir la colaboración de todos.

Un saludo

Coordinadores de asignaturas (15 marzo 2020):

Estimados/as coordinadores de asignaturas,

En relación con la situación excepcional derivada de la suspensión de la actividad docente presencial a partir del lunes 16 de marzo, el marco normativo a día 15-3-2020 es el siguiente:

[Real Decreto 463/2020](#), de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Artículo 9.2. Medidas de contención en el ámbito educativo y de la formación: “Durante el período de suspensión se mantendrán las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y «on line», siempre que resulte posible”.

[Resolución rectoral, de 13 de marzo de 2020](#), por la que se adoptan medidas académicas, materiales y de personal en relación con la evolución del COVID-19. En su apartado 2, se dispone: “Facilitar el uso de los recursos informáticos disponibles en la Universidad de Sevilla para que, en la medida de lo posible, se pueda continuar el desarrollo de las actividades docentes a distancia, atendiendo a las particularidades de cada titulación”. Asimismo, el apartado 6 dispone: “Recomendar al personal docente y al personal de administración y servicios la utilización de videoconferencias, como mecanismo de celebración de las reuniones que resulten necesarias para el desempeño de sus funciones”.

Asimismo, en la web de la US (<https://www.us.es/avance/informacion-covid-19>, enlace “(14/03/20) Trabajo y estudio remoto en la US”, el SIC ha incluido una “guía básica de las herramientas que ponemos a tu disposición para el trabajo remoto”

En este contexto, desde la Facultad de Farmacia os animamos a utilizar las herramientas que tenemos a nuestra disposición para, en la medida de lo posible, minimizar el impacto de la suspensión de la docencia presencial y poder avanzar con los contenidos de nuestros proyectos docentes. Como mínimo, en todas las asignaturas deberíamos incluir el material de clases teóricas o seminarios que estuviese previsto impartir durante este periodo, incluyendo suficiente información como para que los estudiantes puedan trabajar los contenidos.

Asimismo, debemos fijar mecanismos de tutorías virtuales: a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual, que incluye la herramienta “Blackboard Collaborate Ultra” (guías de ayuda disponibles en <https://sic.us.es/servicios/apoyo-la-docencia-e-investigacion/ensenanza-virtual>); mediante correo electrónico, etc. La plataforma incluye también herramientas de evaluación que pueden resultar muy interesantes. No es necesario que las tutorías, chat, etc. se produzcan exclusivamente en los horarios programados para cada clase, puesto que desconocemos las posibilidades materiales que pueda tener cada estudiante.

Os pedimos a los coordinadores que nos indiquéis los mecanismos que tenéis previsto utilizar en las diferentes asignaturas, con objeto de recopilar la información y hacerla llegar a los estudiantes desde el Centro. Salvo imposibilidad material, es recomendable que los procedimientos sean comunes para los diferentes grupos de las asignaturas, por lo que debéis coordinar las acciones con todo el profesorado que imparta docencia en vuestras asignaturas. La información debéis hacerla llegar lo antes posible a la dirección: ordenacfarmacia@us.es.

Por lo que respecta a las actividades de índole práctica, estudiaremos la posibilidad de posponer las fechas de los grupos no impartidos si ello es materialmente posible. Esto dependerá de la duración final del periodo de suspensión de clases, y de la eventual modificación del calendario académico por parte de la US, si se llegase a tomar esta decisión;

en caso contrario, tendríamos que fijar mecanismos alternativos de evaluación para estas actividades.

Apelamos a vuestra responsabilidad y flexibilidad, y al sentido común que debe imperar respecto de la consideración de esta etapa como una situación excepcional sin precedentes recientes. Iremos actualizando la información conforme se vayan recibiendo novedades, y quedamos a vuestra disposición para coordinar las distintas actuaciones relacionadas con la docencia no presencial.

Delegados y vicedelegados (17 marzo 2020):

Estimados alumnos delegados y vicedelegados de curso

Espero que tanto vosotros como vuestras familias os encontréis bien. Estamos viviendo una situación que no creo que hubierais imaginado nunca. Días de reclusión en casa para todo un país, con solamente salidas al exterior en casos de necesidad.

Pensamos que las dudas que el parón académico os esté creando son seguro motivo de debate en muchos de los mensajes que estéis intercambiando con vuestros compañeros. Somos conscientes de que hay grupos de whatsapp y otras redes sociales que pueden ser un apoyo o por el contrario, una fuente de rumores y ansiedad.

Por esta razón, os queríamos pedir que, como delegados, y en la medida de vuestras posibilidades, nos hagáis llegar aquellos aspectos concretos que preocupen al grupo.

El equipo decanal estamos en constante comunicación y para poder responder con rapidez, nos hemos distribuido las áreas en las que podríamos aclararos las dudas.

- 1) Aspectos académicos: Alfonso Mate ordenacfarmacia@us.es
- 2) Trabajos Fin de Grado: Antonio Ramos antonioramos@us.es
- 3) Erasmus y SICUE: Julia Morales jmorales@us.es
- 4) Prácticas Tuteladas: M^a del Mar Orta enmaorta@us.es
- 5) Otros aspectos relacionados con estudiantes (graduación, necesidades académicas especiales, resolución de conflictos...): M^a José Peral mjperal@us.es

Las peticiones que os hacemos son:

- Que facilitéis a vuestros compañeros estos contactos
- Que nos remitáis las preocupaciones generales.

Nuestra intención es que tengáis la información de la forma más directa.

Aún nos quedan muchas incógnitas por resolver, cada día tenemos nuevos retos que afrontar: iniciar el trabajo en remoto, organizar turnos en los servicios esenciales y recopilar el material que pueda ser de utilidad a hospitales han sido las prioridades en estos dos primeros días. En breve podremos incluir en nuestra web un resumen de las actividades docentes on line y en cuanto se habilite un sistema de trabajo remoto, la secretaria podrá volver a hacer trámites (siempre sin que el solicitante acuda a ventanilla). Os pido paciencia. Os aseguro que nos estamos dejando la piel en estar a la altura de lo que la sociedad espera de nosotros.

Es importante que sigamos las recomendaciones de las autoridades sanitarias y también que por nuestra salud emocional, seamos disciplinados y todos los días tengamos un tiempo dedicado al estudio y al trabajo. Cuidaos y cuidad de los vuestros.

Y por supuesto, no dudéis en contactar conmigo si me necesitáis.